



COMUNICACIÓN ADAPTACIONES PRIMER EJERCICIO PROCESO SELECTIVO

Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos Superiores de Administración General, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 442/2021, de 13 de octubre (BOCM de 10 de noviembre), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo y cuyo número de plazas fue objeto de ampliación por Orden 1012/2022, de 10 de mayo (BOCM de 3 de junio) de la citada Consejería, Órgano de Selección nombrado por Resolución de 27 de octubre de 2023 de la Dirección General de Función Pública (BOCM de 7 de noviembre).

De acuerdo con lo expresado en el artículo 36 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), así como en el artículo 9.3 del Decreto 54/2006, de 22 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula el acceso de las personas con discapacidad a la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 26 de junio), por parte del Tribunal Calificador se remite a ese Centro Directivo, para que proceda a dar publicidad, la relación de aspirantes que han solicitado algún tipo de adaptación para la realización del primer ejercicio de la oposición.

Dicha relación se podrá consultar a través del buscador de trámites de la Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid, al se puede acceder desde el siguiente enlace: https://tramita.comunidad.madrid/buscador?t=&tipo=All&consejeria=All&estado_pendiente%5B1%5D=1&estado_plazo%5B1%5D=1&estado_tramitacion%5B1%5D=1

Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de **un mes contado desde el día siguiente a su publicación**, recurso de alzada ante este Tribunal Calificador o ante la Dirección General de Función Pública como órgano competente para resolverlo, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Madrid, a la fecha de la firma
La Secretaria Titular del Tribunal

**Dirección General de Función Pública.
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo**



ANEXO

RELACIÓN DE ADAPTACIONES CONCEDIDAS A LOS ASPIRANTES PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TURNOS/ CUPO	ADAPTACIÓN SOLICITADA
BAÑUELOS MADERA, MARÍA DEL CARMEN	***8945**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Adaptación de medios: PARCIALMENTE CONCEDIDA. Ampliación tiempo: CONCEDIDA (15min más por cada 60min de examen).
BENITO GARCÍA, ELENA	***1692**	TURNOS LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA. Ampliación tiempo: DENEGADA.
BERRIO BERRIO, CARMEN	***0848**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Ampliación tiempo: CONCEDIDA (30min más por cada 60min de examen).
BETHENCOURT BETHENCOURT, RAQUEL	***8528**	TURNOS LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA. Ampliación tiempo: DENEGADA.
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN	***2692**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Ampliación tiempo: CONCEDIDA (15min más por cada 60min de examen).
GIMÉNEZ CEREZO, MANUEL	***3925**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA. Ampliación tiempo: CONCEDIDA (60min más por cada 60min de examen).
GÓMEZ VILCHES, MARÍA LOURDES	***5747**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA.



APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TURNO/ CUPO	ADAPTACIÓN SOLICITADA
HERRERA SÁNCHEZ, CORAL	***2420**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA.
HERRERO MUÑOZ, DAVID	***7977**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Adaptación de medios: PARCIALMENTE CONCEDIDA. Ampliación tiempo: CONCEDIDA (60min más por cada 60min de examen).
JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, ÁLVARO JAVIER	***5017**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA. Ampliación tiempo: DENEGADA.
MORENO GALINDO, IGNACIO	***0335**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Ampliación tiempo: CONCEDIDA (60min más por cada 60min de examen).
OSUNA LÓPEZ, RUBÉN	***0199**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Ampliación tiempo: CONCEDIDA (45min más por cada 60min de examen).
RAMÍREZ DE SANTA PAU, MARÍA MAGDALENA	***1295**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Ampliación tiempo: CONCEDIDA (*).
SÁNCHEZ GRADILLAS, AURORA	***4614**	TURNO LIBRE	Ampliación tiempo: DENEGADA.

(*) Sujeto a notificación individual

Dirección General de Función Pública.
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo